



Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMO SEXTA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN,
CORRESPONDIENTE AL DÍA TRECE DE
DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDCJ 11/2022"

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas con treinta minutos del día trece de diciembre del año dos mil veintidós, encontrándose reunidos en el auditorio del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), ubicada en la calle 145 número 299 de la Colonia San José Tecoh, de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestro en Administración Pública Carlos Alfonso Murillo Ku, quien preside la sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo, se encuentran presentes: la Consejera, Licenciada en Administración Mariana Gaber Fernández Montilla, la Consejera, Maestra en Derecho María Ely Farfán Flores y el Consejero, Maestro en Derecho Luis Armando del Jesús Mendoza Casanova, la Contadora Pública Mercedes Guadalupe Gómez Brito, Directora de Administración y Finanzas quien actúa como Secretaria del Comité, la Licenciada en Derecho Mersy Jaquelin Arjona Díaz, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Licenciado en Mercadotecnia Edgar Hoil Medina, Encargado del Departamento de Servicios Generales y el Maestro en Derecho José Trinidad Aranda Aranda, Jefe de Departamento B de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo como asesor jurídico del Comité. Por último, se encuentra presente el C. Santos Francisco Paredes Chan, Jefe del Departamento de Servicios y Redes como asesor técnico del presente procedimiento. -----

Primeramente, la Secretaria del Comité, procede a pasar lista de asistencia a los presentes en esta sesión y a verificar la existencia del cuórum legal para sesionar. En virtud de contarse con la concurrencia necesaria se declara constituida esta sesión de conformidad con la fracción II del artículo 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

A continuación, se informa que esta sesión tiene como objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación pública número "PODJUDCJ 11/2022"

relativa a la adquisición y suministro de equipos biométricos faciales rápido, sistema de circuito cerrado y equipo informático para las diferentes áreas jurisdiccionales y administrativas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, de acuerdo a lo previsto en el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura y el numeral 4.2 de las bases del presente procedimiento que a la letra dice: La convocante celebrará una junta de aclaraciones con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con la licitación y estas Bases. -----

Hora	Día	Lugar
12:30 Horas	13/Diciembre/2022	En la Sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), Sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 60, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299

Acto seguido, se procede a pasar lista a los representantes de las empresas participantes: -----

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
COMPUMAYA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
DÉCADA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.	ALAN VALERIO CANTO CELIS INE 2199599981

Seguidamente, se informa a los presentes que la fecha y hora límite para recibir preguntas fue el día doce de diciembre del año en curso a las nueve horas con treinta minutos y a continuación se da respuesta a las interrogantes de las empresas:

REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB S.A. DE C.V.
<u>Aclaraciones Administrativas</u>
<p>1. En relación a los documentos solicitado en el apartado 5. Documentos Integrantes de la Propuesta, 5.1.1. documento 1 y al 5.1.2.1. Documento 2. ¿Puede la Convocante confirmar si dichos documentos pueden cubrirse únicamente con el poder notarial que acredite al representante legal del licitante, integrando una copia certificada y dos copias simples?</p> <p>R= Se confirma que dichos documentos sí cubren lo solicitado</p>
<p>2. En relación al apartado 1. Información de los Bienes Objeto de la Licitación y Condiciones Generales, 1.2.4 El plazo de entrega de los bienes licitados para las partidas será de 30 días hábiles, que empezará a contar a partir de la fecha de formalización del contrato. Solicitamos atentamente a la convocante se pueda considerar para la Partida C, un plazo de entrega de 60 días hábiles contados a partir de la fecha de formalización del contrato</p>

respectivo. Lo anterior se debe a que existe un impacto a nivel mundial en las cadenas de suministro y en la escases de microcomponentes, lo cual ocasiona largos tiempos de fabricación y entrega de equipos informáticos. Adicional a esto, en la misma partida C se solicita integrar diversos tipos de equipo informático como impresoras láser, impresora de matriz de punto, escáner y equipo de audio, entre otros que no se encuentran disponibles con proveedores y sus tiempos de fabricación son muy largos. Dado lo anterior ¿Se acepta nuestra solicitud?

R= Se aclara, la entrega de los bienes podrá ser hasta 45 días hábiles a partir de la firma del contrato en caso de ser adjudicado.

3. En relación a la partida C, solicitamos atentamente a la convocante nos permita ofertar únicamente las computadoras de escritorio y laptops con la finalidad de poder ofrecer mejores condiciones económicas y cumplir con todos los requisitos solicitados en las bases. Lo anterior se debe a que la integración de equipos de audio e impresoras y escáner en una misma partida aumenta los tiempos de entrega y los costos de operación. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Con respecto a las Cartas de fabricante o mayorista solicitadas en la propuesta técnica, les queremos comentar que los distintos proveedores con los que trabajamos nos informan que desde que surgió la Pandemia por COVID-19 en México, y para agilizar los procesos de entrega de cartas, el envío de las mismas está siendo en formato Digital. Dado a lo anterior y el corto tiempo que se tiene entre la junta de aclaraciones y la presentación de propuestas en la presente licitación, ¿Se aceptaría presentar las cartas de fabricante o mayorista en formato digital para cumplir con este requisito en el acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas?

R= Con respecto a la partida C favor de apegarse a bases y con respecto a las cartas de fabricante se acepta la propuesta de carta en formato digital.

4. En relación al apartado 5. Documentos Integrantes de la Propuesta, 5.1.3. Documento 3. "y su comprobante del Registro Estatal de Contribuyente ante la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY)."

¿Puede la Convocante confirmar si dicho documento hace referencia al documento "Inscripción del registro Estatal de Contribuyente ante la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY)?"

En caso de ser negativa su respuesta ¿Podría la convocante dar una mayor especificación sobre el documento que hace referencia?

R= Es correcto, el documento es el Registro Estatal de Contribuyente ante la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán

5. ¿En caso de que mi representada resulte adjudicada en alguna partida de la presente licitación, nos pudiera confirmar la convocante si la factura correspondiente se requiere con fecha de diciembre 2022 o se podría facturar con fecha del 2023?

R= Si los bienes son entregados en el 2022 la factura deberá ser de ese año, si los bienes se entregan posterior al 31 de diciembre la factura deberá corresponder al 2023.

6. En relación al apartado 5.5 Documentos de la propuesta técnica, documento 29. Acta de visita correspondiente a la partida B.

¿Nos pudiera confirmar la convocante si requiere presentar dicho documento aun cuando no se participe en la partida B? En caso afirmativo, solicitamos atentamente a la convocante que nos proporcione una copia del dicho documento dado que, al no participar en la partida B no se asistió a la visita de inspección.

R= Dicho documento es requerido sólo para la partida B.

Aclaraciones Técnicas

7. PARTIDA C. Kit extensor de video y audio HDMI. Se solicita la señal de HDMI se extienda a 70 m. Solicitamos amablemente a la convocante nos acepte como una opción válida ofertar un equipo con una longitud de 100 m, siendo esto una característica superior a la solicitada en bases. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R= Puede ofertar bienes de características similares o superiores, sin embargo cada propuesta será considerada en su momento.

8. PARTICA C. Tripie universal para cámara. En relación a la característica "nivel de burbuja", solicitamos amablemente a la convocante que esta característica pueda ser considerada como opcional, pues no afecta la función principal del equipo. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R= Favor de apegarse a bases.

9. PARTIDA C. LAPTOP. En relación a la característica "Motherboard de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería. No se aceptan calcomanías o etiquetas, ni tarjetas con doble logotipo o marca" hacemos de su conocimiento que el fabricante Lenovo con el que trabajamos es propietario del diseño y desarrollo de la tarjeta madre del equipo a ofertar. Con la finalidad de permitir una libre participación, solicitamos amablemente a la convocante que esta característica pueda ser cubierta con una carta del fabricante mencionando que es propietario del diseño y desarrollo de la tarjeta madre del equipo a ofertar. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R= Se acepta.

10. PARTIDA C. LAPTOP. Se solicita Unidad de estado sólido M.2 2230 de 256 GB clase 35. Solicitamos amablemente a la convocante nos acepte como una opción válida ofertar un equipo con una Unidad de estado sólido M.2 2242 de 256 GB, siendo esto una tecnología superior a la solicitada en bases. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R= Puede ofertar bienes de características similares o superiores, sin embargo cada propuesta será considerada en su momento.

11. PARTIDA C. LAPTOP. En relación a la característica "Wireless Intel Wi-Fi 6e AX211 2x2 AC + BT 5.2 vPro" hacemos de su conocimiento que pertenecen a una marca y modelo específico de un solo fabricante. Con la finalidad de permitir una libre participación, solicitamos amablemente a la convocante nos acepte como una opción válida ofertar un equipo con Wireless Intel Wi-Fi 6E AX211, 802.11ax 2x2 Wi-Fi + Bluetooth 5.1, pues no afecta la función principal del equipo. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R= Puede ofertar bienes de características similares o superiores, sin embargo cada propuesta será considerada en su momento.

12. PARTIDA C. LAPTOP. Se solicita amablemente a la convocante nos acepte como una opción válida ofertar un equipo con los siguientes puertos: 1x USB 3.2 Gen 1, 1x USB 3.2 Gen 1 (Always On), 1x USB-C 3.2 Gen 1 (support data transfer, Power Delivery 3.0 and DisplayPort™ 1.4), 1x Thunderbolt 4 / USB 4 40Gbps (support data transfer, Power Delivery 3.0, and DisplayPort 1.4), 1x HDMI, up to 4K/60Hz, 1x microSD card reader, 1x Ethernet (RJ-45), 1x Headphone / microphone combo jack (3.5mm). ¿Se acepta nuestra propuesta?

R= Puede ofertar bienes de características similares o superiores, sin embargo cada propuesta será considerada en su momento.

13. PARTIDA C. LAPTOP. Se solicita amablemente a la convocante nos acepte como una opción válida ofertar un equipo con la siguiente batería: 3 celdas 63Wh con capacidad Rapid Charge. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R= Puede ofertar bienes de características similares o superiores, sin embargo cada propuesta será considerada en su momento.

14. PARTIDA C. Maletín básico de poliéster. Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si para el maletín básico de poliéster se solicita 1 año de garantía, dado que es el tiempo máximo que se ofrece para estos artículos.

R.- Se aclara, la garantía es para la Laptop por 3 años en sitio.

15. PARTIDA C. Computadora de escritorio. En relación a la característica "Motherboard de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería. No se aceptan calcomanías o

etiquetas, ni tarjetas con doble logotipo o marca” hacemos de su conocimiento que el fabricante Lenovo con el que trabajamos es propietario del diseño y desarrollo de la tarjeta madre del equipo a ofertar. Con la finalidad de permitir una libre participación, solicitamos amablemente a la convocante que esta característica pueda ser cubierta con una carta del fabricante mencionando que es propietario del diseño y desarrollo de la tarjeta madre del equipo a ofertar. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- Se acepta carta del fabricante mencionando que es propietario del diseño y desarrollo de la tarjeta madre del equipo a ofertar.

16. PARTIDA C. Computadora de escritorio. Se solicita Disco duro unidad de estado sólido; M.2 de 512GB; clase 35. Solicitamos amablemente a la convocante nos acepte como una opción válida ofertar un equipo con un disco duro unidad de estado sólido M.2 de 512 GB. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R= Puede ofertar bienes de características similares o superiores, sin embargo cada propuesta será considerada en su momento.

17. PARTIDA C. Computadora de escritorio. Se solicita amablemente a la convocante nos acepte como una opción válida ofertar un equipo con la siguiente unidad óptica: DVD burner (DVD±RW), SATA connector, slim (9.0mm). ¿Se acepta nuestra propuesta?

R= Puede ofertar bienes de características similares o superiores, sin embargo cada propuesta será considerada en su momento.

18. PARTIDA C. Computadora de escritorio. Se solicita amablemente a la convocante nos acepte como una opción válida ofertar un equipo con las siguientes ranuras: 1 ranura M.2 2280 y 2 ranuras SATA, pues no afecta la función principal del equipo. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R= Puede ofertar bienes de características similares o superiores, sin embargo cada propuesta será considerada en su momento.

19. PARTIDA C. Computadora de escritorio. Se solicita amablemente a la convocante nos acepte como una opción válida ofertar un equipo con los siguientes puertos: 2x USB 3.2 Gen 1, 2x USB 3.2 Gen 2, 1x USB-C 3.2 Gen 1 (15W charging), 1x headphone / microphone combo jack (3.5mm), 1x microphone (3.5mm), 4x USB 2.0, 1x HDMI 2.1 TMDS, 2x DisplayPort™ 1.4, 1x Ethernet (RJ-45), 1x line-out (3.5mm), siendo tecnología superior a lo solicitado. ¿se acepta nuestra propuesta?

R= Puede ofertar bienes de características similares o superiores, sin embargo cada propuesta será considerada en su momento.

20. PARTIDA C. Computadora de escritorio. Se solicita amablemente a la convocante nos acepte como una opción válida ofertar un equipo con una fuente de alimentación de 180W, lo cual representa un menor consumo de energía y tiene la capacidad de soportar la configuración máxima del equipo. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R= Puede ofertar bienes de características similares o superiores, sin embargo cada propuesta será considerada en su momento.

21. PARTIDA C. Monitor. Se solicita amablemente a la convocante nos acepte como una opción válida ofertar un equipo con los siguientes puertos: 1 puerto HDMI 1.4, 1 puerto VGA. ¿se acepta nuestra propuesta?

R= Puede ofertar bienes de características similares o superiores, sin embargo cada propuesta será considerada en su momento.

22. PARTIDA C. Computadora de escritorio. En relación a la característica “El monitor debe contar con carta garantía de cambio por adelantado con tiempo de servicio al siguiente día hábil y reemplazo a partir de 6 pixeles muertos” hacemos de su conocimiento que pertenecen a una marca y modelo específico de un solo fabricante. Con la finalidad de permitir una libre participación, solicitamos amablemente a la convocante que nos permita ofertar un monitor con la misma garantía que el CPU, siendo esta garantía y soporte técnico del fabricante por tres años con atención en sitio al siguiente día laborable después del diagnóstico remoto. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R= Puede ofertar bienes de características similares o superiores, sin embargo cada propuesta será considerada en su momento.

23. PARTIDA C. Impresoras láser monocromáticas, impresora láser a color estándar, impresora multifuncional monocromática e impresora portátil.

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar una carta del distribuidor mayorista autorizado que mencione la garantía a ofertar de los equipos antes mencionados, ya que la carta del fabricante solo se entrega a distribuidores registrados con la marca HP, permitiendo así una libre participación a proveedores registrados de otras marcas. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R= Favor de apegarse a bases.

24. PARTIDA C. Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda confirmar la cantidad de todos los equipos requeridos en la partida C, ya que hay una discrepancia importante entre la documentación que se nos entregó en modo físico y los documentos que fueron publicados en el portal del PODJUDCJ.

R= La información que se encuentra publicada en el portal es la correcta son: 38 Computadora de Escritorio, 3 Auriculares con Micrófono, 2 Bocinas estéreo compactas con alimentación USB Z120, 9 Impresoras Matriciales, 1 Kit Extensor de Audio y Video HDMI, 8 Escáner de Alta Velocidad ADF, 2 Tripie universal para cámara, 1 Disco Duro externo de 2TB, 1 Disco Duro externo de 4TB, 11 Laptop, 4 Impresoras de Sello, 2 Impresoras láser monocromática, 5 Micrófonos cuello de ganso, 2 Amplificadores de audio de 1000w RMS BUNKER CD-10000, 4 Cámaras Web, 2 Impresoras láser a color estándar, 2 Consola de mezcla 100V/240V Behringer X1222USB, 2 Impresoras Multifuncional Monocromática, 1 Impresora Portátil.

DÉCADA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.

1.2.4.- En el tiempo de entrega de los bienes licitados para las partidas, que está establecido como 30 días hábiles a partir de la formalización del contrato, ¿Es posible ampliarlo a 45 días? ¿Hay alguna manera de extender los días?

R.- Se aclara, la entrega de los bienes podrá ser hasta 45 días hábiles a partir de la firma del contrato en caso de ser adjudicado.

5.1 Documentación legal y financiera

5.1.1. Documento 1.- En caso de que la persona que suscriba y presente las propuestas sea el representante legal ¿Es necesario presentar el acta constitutiva original y/certificada? Ya que la misma es solicitada en el punto 5.1.3 Documento

R= Podrá presentar copia simple.

5.1.2. Documento 2.- El poder que acredita al representante legal se encuentra dentro del acta constitutiva ¿Es posible presentar una carta poder simple, o una copia simple del acta constitutiva?

R= Si el Poder mencionado se encuentra dentro del acta constitutiva es suficiente con dicha presentación.

5.1.3 Documento 3.- Piden originales y copias certificadas de los documentos, ¿requerirán también copias simples?

R= Es correcto.

5.3 Documento 10.- Se nos solicita una carta emitida por la convocante, debido a los tiempos de la presente licitación queremos preguntar que en caso de que la carta ya haya sido solicitada pero no se nos entregue a tiempo para concursar, ¿se aceptaría una carta bajo protesta de decir verdad que solicitamos dicha carta y que en caso de ser adjudicados entregaríamos la original?

R= Las cartas serán entregadas al finalizar esta sesión.

5.3 Documento 13.- En caso de que el "certificado de registro de adeudo de obligaciones alimentarias" no sea entregado a tiempo para esta licitación ¿Es posible entregar una carta bajo protesta de decir verdad que no somos deudores alimentario moroso, y en caso de seamos adjudicados con alguna partida, entreguemos el original?

R= Se puede presentar dicho documento anexando el oficio de solicitud del citado trámite.

5.4. Para la devolución de los documentos originales y certificados entregados ¿las copias fotostáticas se deben entregar dentro de la propuesta, o junto con la carta que solicita la devolución de las mismas? ¿La carta se entrega dentro de la propuesta o después?

R= Se entregan dentro de la propuesta.

5.5. Documento 18.- En las bases solo mencionaban visita a instalaciones para la partida B, pero solicitan una carta donde el licitante debe incluir la instalación también de la partida A y C, además de accesorios y materiales diversos para la correcta instalación. No es posible conocer las condiciones del lugar de la instalación sin una visita, y no podemos saber si se requiere algún tipo de adecuación. Así mismo piden una configuración pero no especifican de que tipo. Dicho esto, para permitir la libre participación, pedimos que se omita esta carta para las partidas A y C.

R= Se aclara en el documento 18 Dice: Para las partidas A; B, y C, carta donde el licitante se compromete a otorgar la garantía por un año en sitio al siguiente día laborable después del diagnóstico de acuerdo a los anexos técnicos. Se refiere a los equipos.

Se aclara que la instalación y configuración es para la partida A y B y lo deberá incluir en su propuesta técnica. En la partida A se aclara, contemplar cable UTP cat 5e hasta 100 mts. Para instalación del site al biométrico, Incluye canaleta, por sitio. En la partida B si se solicitó visita de inspección.

5.5 Documento 23, 24, 25.- Debido a las fechas que tiene esta licitación, no es posible contar con las cartas de los fabricantes a tiempo para los equipos de cómputo, adicionalmente a las fechas que son inhábiles para los fabricantes y estos cierran operaciones y para permitir la libre participación. ¿Se aceptaría entregar carta de Mayorista o carta del licitante bajo protesta de Decir verdad?

R= Favor de apegarse a las bases.

5.5. Documento 23, 24, 25.- Debido a las cantidades solicitadas en los equipos de impresión en esta licitación, no es posible contar con las cartas de los fabricantes ya que para obtener estas mismas se necesita de una cantidad mínima de productos y para permitir la libre participación. ¿Se acepta entregar carta de Mayorista o carta del licitante bajo protesta de Decir verdad? }

R= Favor de apegarse a las bases.

5.5 Documento 20, 23, 24, 25.- Así mismo las cartas solicitadas en el Documento 20, 23, 24, 25, solo aplicaría para los equipos de cómputo de escritorio, laptops, e impresoras láser. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R= La documentación solicitada es para los equipos de escritorio, Laptop, Impresoras láser, multifuncional e impresora portátil.

Partida C.- Se entiende que los productos que NO soliciten expresamente algún Carta de Fabricante en su Descripción no requieren de las mismas ¿es correcta nuestra apreciación?

R= Es correcto.

Partida C.- Para la impresora portátil solicitan 12 meses de garantía ¿es correcta esa información?

R= Es correcto, garantía de 12 meses.

Partida C.- Se solicita que la marca de que los equipos de cómputo propuestos sean miembros de la "Distribution Management Task Force (DMTF)" y que el software aparezca en el listado de productos certificados por el fabricante del mismo. ¿Se debe imprimir como prueba la página web que respalde esta información y anexar a la propuesta, o requieren una carta por parte de nosotros bajo protesta de decir verdad que se cumple con lo solicitado?

R= Se aclara que puede entregar una impresión de la página Web que respalde ser miembro DMTF.

Por último, en uso de la voz, la Secretaria del Comité, manifiesta a los presentes que se deberá presentar en la apertura de propuestas las fichas técnicas en idioma español o en traducción simple al idioma español de los equipos ofertados. Asimismo, se informa que en la partida B en el concepto de cámaras tipo domo son 48 y en las tipo bala son 3. Por último, menciona para debida constancia, que la sesión de fallo será reprogramada para el día 21 de diciembre del año en curso a las 12:00 horas en esta misma sala. -----

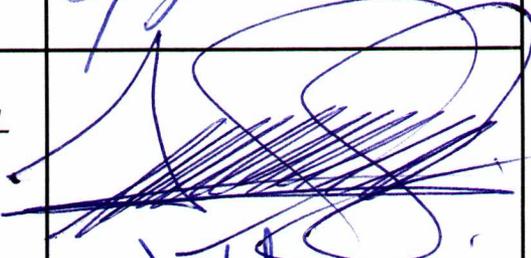
Por último, en uso de la voz el representante de la empresa SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V. pregunta si los tiempos de entrega de 45 días hábiles es incluyendo la instalación o solo cubre la entrega de los equipos y si esto será contemplado en el contrato. En respuesta, la Secretaria del Comité aclara que los 45 días son para la entrega de los equipos y posterior a la entrega se programará con el Departamento de Servicios y Redes el cronograma de trabajo para la instalación de los mismos teniendo 30 días naturales para llevarla a cabo, esto se hará constar en el contrato que se suscriba con el proveedor que se adjudique. -----

Una vez levantada la presente acta para dejar constancia de los hechos, con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, se informa que todas las respuestas y acuerdos que se llevaron a cabo en esta sesión surten efectos para todos los participantes. -----

No habiendo más asuntos que atender, para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando todos conformes de su contenido se declara clausurada la sesión y se procede a la firma de la misma siendo las trece horas del día trece de diciembre del año dos mil veintidós. Por último, se hace del conocimiento en general que copia simple de esta acta estará disponible en el sitio web del Consejo de la Judicatura (www.cjyuc.gob.mx) en el apartado Transparencia en la sección Licitaciones. -----

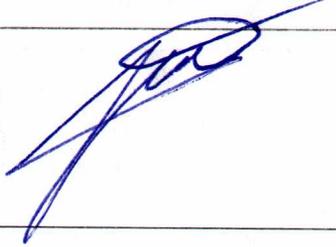
EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
-------	--------	-------

CONSEJERO EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.A.P. CARLOS ALFONSO MURILLO KU	
CONSEJERA	LIC. MARIANA GABER FERNÁNDEZ MONTILLA	
CONSEJERA	M.D. MARÍA ELY FARFÁN FLORES	
CONSEJERO	M.D. LUIS ARMANDO DEL JESÚS MENDOZA CASANOVA	
SECRETARIA Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	C.P. MERCEDES GUADALUPE GÓMEZ BRITO	
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	L.D. MERSY JAQUELIN ARJONA DÍAZ	
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	L.M. EDGAR HOIL MEDINA	
JEFE DE DEPARTAMENTO B	M.D. JOSÉ TRINIDAD ARANDA ARANDA	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y REDES	C. SANTOS FRANCISCO PAREDES CHAN	

Por los participantes.

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
--------------	---------------	-------

REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
COMPUMAYA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
DÉCADA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.	ALAN VALERIO CANTO CELIS INE 2199599981	



ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. - - - -